C.INT-INV-2571-CGE-100-2023

Planeta Rica, 22 de diciembre de 2023

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Ing. Ellen Obeimar Aicardy Galeano
Director Territorial Córdoba (E)
Calle 55 No 6-195 Barrio La Castellana
Montería - Córdoba

Referencia: **Contrato No. 2571 de 2023**
Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Córdoba Grupo AMV 2. Lote 5.

Asunto: **Solicitud de prórroga del contrato de Administración Vial de la referencia.**

Cordial saludo.

La presente con el fin de solicitar la prórroga del contrato de Administración Vial No. 2571-2023 con base en las siguientes consideraciones:

Se requiere continuar desarrollando las actividades que van encaminadas al monitoreo, evaluación y diagnóstico del estado de las vías, planteando acciones preventivas y correctivas, logrando una reducción en los costos de mantenimiento y conservación de las mismas, principalmente por la existencia de emergencias y sitios críticos en las vías a su cargo que requieren su permanente monitoreo, además de realizar la administración vial de los contratos de mantenimiento rutinario y el seguimiento al contrato de monto agotable, razón por la cual se requiere la prórroga del contrato hasta el 31 de enero de 2024 considerando que la Entidad cuenta con los recursos disponibles a través del RP No. 881823, para lograr así el cumplimiento de los objetivos de INVIAS.

Se anexan los siguientes documentos para efectuar el trámite pertinente:

- Formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 de SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 de SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.
- Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-1 de PROYECTO ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS No. 3.
- Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 de PROYECTO PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
AMV G2 – TERRITORIAL CÓRDOBA – INVIAS
CONSORCIO INTERPRO
amvg2cordoba2571@gmail.com

C.C.: Archivo

Anexo: 4 archivos en PDF.
Elaboró: J.F.M.B.
Revisó. D.E.G.V

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 An[illegible] Vial Floridablanca, Girón
Torre 2 Ofic
Florid